



MUNICIPALIDAD DE CHOLCHOL
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 27

ABDY TRONCOSO CORDOVA, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Cholchol, certifica que en Sesión Ordinaria de Concejo N° 63 del 21 de Agosto del 2018, bajo la presencia de los concejales: Sra. Francisca Huirilef Barra, Sra. Verónica Salas Carrasco, Sr. Henry Astudillo Contreras, sr. Andrés Navarrete Painemal y sr. Juan Neculhual Tropa, actuando la suscrita de Secretaria Municipal, y actuando como presidente del Concejo la Concejal sra. Francisca Huirilef Barra, se tomaron los siguiente acuerdos:

1.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar acta de sesión n° 62 de fecha 14 de Agosto del 2018.

2.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar Reglamento de organización interna de la Municipalidad de Cholchol.

3.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, aprobar Reglamento de la nueva Planta de la Municipalidad de Cholchol.

4.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, autorizar a los Concejales Sra. Francisca Huirilef Barra, Sra. Verónica Salas Carrasco y Sr. Juan Neculhual Tropa a asistir en comisión de servicio a la Capacitación al Seminario "Kula Trawun Mapuche por el Kume Mogen (Buen vivir), a realizarse los días 30 y 31 de Agosto del 2018, en la ciudad de Temuco.

5.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan, autorizar a los Concejales Sra. Francisca Huirilef Barra, Sra. Verónica Salas Carrasco, Sr. Henry Astudillo, Sr. Andrés Navarrete

6.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan , autorizar a los Concejales Sra. Francisca Huirilef Barra , Sra. Verónica Salas Carrasco , Sr. Henry Astudillo, Sr. Andrés Navarrete Painemal y Sr. Juan Neculhual Tropa a asistir en comisión de servicio al encuentro de Justicia local “ El rol de la justicia local, las defensorías comunales y los derechos ciudadanos , a realizarse los días del 5 al 7 de Septiembre del 2018 , en la ciudad de Temuco.

7.- El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de los miembros presentes acuerdan , autorizar a los Concejales Sra. Francisca Huirilef Barra , Sra. Verónica Salas Carrasco , Sr. Henry Astudillo, Sr. Andrés Navarrete Painemal y Sr. Juan Neculhual Tropa a asistir en comisión de servicio a una reunión con la Diputada Mapuche-Huilliche Emilia Nuyado , instancia en la cual se trataran temas de interés local y nacional , la cual se realizara el día 24 de Agosto del 2018, en la ciudad de Galvarino.


ABDYTRONCOSO CORDOVA
SECRETARIA MUNICIPAL

Cholchol, 21 AGO 2018

Distribución:

- > FINANZAS
- > ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL